



Alianza
Fiduciaria



Alianza



Fecha 22/07/2019 12:00 (S) B2754207
Destinatario RLTT EMISION TIPS PESOS N-1
Remitente VIANA YAJAIRA LINARES FRANCO

t: (571) 644 7700
f: (571) 616 2711
era 69C No. 98ª 86
Bogotá, Colombia

INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS

RLTT EMISION TIPS PESOS N-1

Periodo informado:	01 ene 2019 al 30 jun 2019
Código del negocio:	9517 - 322218
Nombre del negocio:	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1
Agencia:	BOGOTÁ
Director de Gestión Cargo:	EDITH FERNANDA TORO JIMENEZ Tel 6447700 Correo electrónico ETORO@ALIANZA.COM.CO
Comercial a Cargo:	VIANA YAJAIRA LINARES FRANCO Tel 6447700 Ext: 1135 Correo electrónico vlinares@alianza.com.co
Estado del negocio:	ACTIVO

RENDICION COMPROBADA DE CUENTAS

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 - 43 Piso 4º. En caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos,

1

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensor@alianza.com.co - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Officey, Bogotá Pagina Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1. CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO

Forma Jurídica:	Contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos
Fecha:	16 de junio de 2011

1.2. DURACIÓN

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los Tips Pesos N - 1

1.3. OBJETO Y FINALIDAD DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Consiste en la prestación de servicios de representación legal de tenedores de títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la emisión Tips Pesos N - 1. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la emisión Tips Pesos N - 1, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

1.4. OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Títulos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1, de conformidad con lo estipulado en el reglamento así como en el Prospecto de Colocación TIPS Pesos N - 1 (en adelante Prospecto).
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los

2

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá. Página Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.

- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta a la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos N - 1, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos N - 1; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos N - 1, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
 - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
 - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos N - 1.
 - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos N - 1 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos N - 1.
 - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.

- (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
- (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.
- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos N - 1, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
 - Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos N - 1 establecidos en el Reglamento.
 - Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
 - Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
 - Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.

- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Las demás funciones que le correspondan según el reglamento y las normas aplicables.

2. PARTES DEL CONTRATO

2.1.1. Emisor

EMISOR

TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS

3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Fecha de la Emisión:

22 de junio de 2011



Emisor:	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1 y sin garantía de su propio patrimonio.															
Tipo de títulos	Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos N-1 en el prospecto de colocación y en el título global.															
Ley de Circulación	A la Orden															
Tipo de Activos Utilizados como subyacente de la Emisión	<p>Créditos adquiridos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Portafolio de Créditos</th> <th>Número de Créditos</th> <th>Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%</th> <th>Tasa deudor PP (2) %</th> <th>Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio Bancolombia</td> <td>1,594</td> <td>12.82</td> <td>11.88</td> <td>131,613,175,273.99</td> </tr> <tr> <td>Portafolio Davivienda</td> <td>972</td> <td>13.10</td> <td>13.10</td> <td>101,461,020,254.34</td> </tr> </tbody> </table> <p>PP: Promedio Ponderado (1) Tasa con cobertura FRECH - aplicable solo a créditos No VIS originados por Bancolombia (2) Tasa sin cobertura FRECH</p>	Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)	Portafolio Bancolombia	1,594	12.82	11.88	131,613,175,273.99	Portafolio Davivienda	972	13.10	13.10	101,461,020,254.34
Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)												
Portafolio Bancolombia	1,594	12.82	11.88	131,613,175,273.99												
Portafolio Davivienda	972	13.10	13.10	101,461,020,254.34												

Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial	Titularizadora Colombiana				
Representante legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria S.A.				
Depositario de los Títulos y administrador de pagos	Deceval				
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia BVC				
Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.				
Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios	Portafolio Bancolombia;	Datafile	S.A.		
	Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI)				
Auditor Externo	Pricewaterhouse Coopers.				
Monto de la Emisión	\$238,901,100,000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1				
Clases	Los TIPS Pesos N-1 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS A, (ii) TIPS B, (iii) TIPS C y (iv) TIPS MZ.				
Series plazos y Rentabilidad de los TIP 'S PESOS A 2021	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	120	7.10%	Mes vencido

Series plazos y Rentabilidad de los TIP'S B, TIP'S C y TIP'S MZ	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de Interés (EA)	de Tasa de Interés (EA)	Modalidad de pago
	TIPS PESOS B N-1	B 2026	180	Tasa Final Pesos B	Facial TIPS-	Mes vencido
	TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	180	11.00%		Mes vencido
	TIPS PESOS C N-1	C 2026	180	11.00%		Mes vencido

Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	205,105,300,000
	TIPS PESOS B N-1	B 2026	27,968,900,000
	TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	4,661,500,000
	TIPS PESOS C N-1	C 2026	1,165,400,000
	Total		238,901,100,000

Número de Títulos a Emitir	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	2,051,053
TIPS PESOS B N-1	B 2026	279,689	
TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	46,615	
TIPS PESOS C N-1	C 2026	11,654	
Total		2,389,011	

Mecanismos de Cobertura:	i) Subordinación de la Emisión ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana iii) Causales de suspensión de pagos iv) Mecanismo de reducción de tasa
Calificación de la Emisión	Fitch Ratings Colombia S.A. TIPS Clase A: AAA(col) (Triple A) TIPS Clase B: 'AA+(col)' TIPS Clase MZ: 'A+(col)', TIPS Clase C: 'A-(col)'

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

4.1. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos a través de la Colocación de los títulos TIPS Pesos N-1, fueron destinados por el emisor a la compra de portafolios de cartera los cuales componen el activo subyacente de la universalidad que sirve de vehículo al proceso de titularización. La Titularizadora como entidad administradora de la Universalidad, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes que la rigen, adquirió un conjunto de créditos hipotecarios, con el objeto de emitir, a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocados en el mercado de capitales.

4.2. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS Pesos N-1, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de Intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada, han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados, lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNNpBoGQwPQMnBmzFquQ2sMvITWR62eyHDKQ%2bdBBK%2fYFMG9OulyQCqvKNP2B6WtYD8fTjdzYdgeNkSlgLdH2tF6Oj%2bO8puj4d6YEJ1Cd994pzs2JfEQWrzutrANOVjyrc0BqTQJhE2Ra0xZhSoKcvZ7G9A%3d

4.3. MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos N-1, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del presente informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de mecanismos de cobertura de la emisión TIPS Pesos N-1, fue sometida por la Titularizadora a consideración de la sociedad calificadora de para efectos de obtener la calificación de los TIPS Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS Pesos N - 1 A de AAA(col) (Triple A), para los TIPS Pesos N - 1 B de A(col) (A sencilla), para los TIPS Pesos N - 1 MZ de BBB+(col) (Triple B más), y para los TIPS Pesos N - 1 C de BBB (col) (Triple B)

La información detallada sobre los mecanismos de cobertura de la emisión, se encuentra en el siguiente link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTipsPesosN1.aspx?uTeOrhJM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcTYOMx7ctbS1BA05B6bDmdKdgcUcPcDMu%2bPwz7ZjCHDXqU4gcw1sq%2bRIZ%2bMwAmhik%3d>

4.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación

10

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriaalianza@fiduciaria.com - ustarizabogados.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 209 Edificio Oficely, Bogotá - Página Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla Inmobiliaris en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w7LXNfzS6vmt1Ii4dyFrMLAfpfdsetqcuo%3d

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSALIDAD TIPS PESOS N - 1

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos.

El detallado de los Estados Financieros de la emisión TIPS Pesos N-1, pueden ser consultados en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhJM7n3PnN4djaNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9OulyQCqvKNP2B6WtYD8fIjdqzYdgeNkSgHVEt%2fxHtDuxQO%2bbLtKWhfToSc7GDcKRFZG%2f%2bD73oitLTSr%2feK0rB9ZhlwviP81ofKwDVthMtk6omS%2f1a4Ipjo7Kp1liLEQ0YJWNwt9vKp%2bwaou%2b5tkPtsKL52Iy%2frjG

6. COMENTARIOS DE GESTIÓN

6.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio.

11

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensor@alianzafiduciaria.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Officey, Bogotá Pagina Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

- Mediante radicado B2585685 de fecha 23 de enero de 2019, el negocio remitió el informe semestral correspondiente al periodo del 01 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
- Mediante radicado B2568847 de fecha 25 de enero de 2019, el negocio radico soporte del pago de intereses efectuado por la universalidad Tips Pesos N - 1 correspondiente al mes de enero de 2019.
- Mediante radicado B2603914 de fecha 01 de marzo de 2019, el negocio radico soporte del pago de intereses efectuado por la universalidad Tips Pesos N - 1 correspondiente al mes de febrero de 2019.
- Mediante radicado B2646426 de fecha 11 de abril de 2019, el negocio radico soporte del pago de intereses efectuado por la universalidad Tips Pesos N - 1 correspondiente al mes de marzo de 2019.
- Mediante radicado B2659754 de fecha 29 de abril de 2019, el negocio radico soporte del pago de intereses efectuado por la universalidad Tips Pesos N - 1 correspondiente al mes de abril de 2019.
- Mediante radicado B2694656 de fecha 29 de mayo de 2019, el negocio radico soporte del pago de intereses efectuado por la universalidad Tips Pesos N - 1 correspondiente al mes de mayo de 2019.

6.2. HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

FECHA	TEMA	RESUMEN
29/01/2019	Codigos de Buen Gobierno	De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014 la Titularizadora Colombiana S.A. ha efectuado la transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el periodo enero - diciembre 2018, Ver anexo.

FECHA	TEMA	RESUMEN
8/02/2019	Calificaciones entidades vigiladas por la Superfinanciera	El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó la calificación de riesgo de contraparte de Titularizadora Colombiana S. A. de AAA.
19/02/2019	Calificaciones entidades vigiladas por la Superfinanciera	BRC Investor Services divulga el documento técnico de la revisión periódica de la calificación de Riesgo de Contraparte de Titularizadora Colombiana S. A.
20/02/2019	Titularización	Se informa sobre el primer pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de febrero de 2019.
21/02/2019	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva de la Titularizadora aprobó estados financieros de fin de ejercicio 2018, Informe de Gestión, Proyecto de Distribución de Utilidades y fecha de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de marzo a las 3:00 p.m.
21/02/2019	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	Se adjunta el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva de la Titularizadora el 21-02-2019 para presentar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 21 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m
21/02/2019	Codigos de Buen Gobierno	Se informa sobre la decisión de la Junta Directiva de modificar el Código de Buen Gobierno de la Titularizadora. Ver archivo adjunto
26/02/2019	Citación a Asamblea Ordinaria	Se informa sobre la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. para el 21 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m en la Cra 9a No 99-02. Ver anexo adjunto.

FECHA	TEMA	RESUMEN
6/03/2019	Representación de Accionistas(Res.116 de febr.27/2002)	La Titularizadora Colombiana informa sobre el cumplimiento de los controles establecidos en la Res.116 de 2002 para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el jueves 21 de marzo de 2019. Ver anexo.
8/03/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 26 de marzo de 2019
19/03/2019	Avisos publicados por la sociedad	Titularizadora Colombiana S.A., Administrador Maestro del Proceso de Titularización, Informa que Credicorp Capital Fiduciaria S.A., Representante Legal de los Tenedores, publicó la convocatoria de la Asamblea de Tenedores de Títulos TIN. Ver Anexo
21/03/2019	Avisos publicados por la sociedad	Se informa sobre la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 21-03-19 en el domicilio social de la compañía. Se adjunta el informe correspondiente con las principales decisiones tomadas.
21/03/2019	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	Se informa sobre el proyecto de distribución de utilidades aprobado en la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana realizada el 21 -03-19. Se adjunta el informe correspondiente.
21/03/2019	Informes de fin de Ejercicio	Se informa sobre la aprobación de los estados financieros de fin de ejercicio de la Titularizadora a 31 de diciembre 2018 por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 21 de marzo de 2019 según lo dispuesto por la CE 004 de 2012. Ver anexo.
21/03/2019	Cambio de Junta Directiva	Se informa sobre la reelección de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad con la información adjunta.

FECHA	TEMA	RESUMEN
2/04/2019	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de Información
4/04/2019	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de Información
8/04/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de abril de 2019. Ver anexo.
12/04/2019	Cambio de Representantes Legales	Se informa la renuncia del doctor Ricardo Molano León, al cargo de Secretario General y Rep legal suplente de la Titularizadora Colombiana S.A. que se hizo efectiva el 5 de abril de 2019. La nueva designación se informará en la fecha correspondiente.
15/04/2019	Avisos publicados por la sociedad	Titularizadora Colombiana, Administrador Maestro del Proceso de Titularización, informa que Credicorp Capital Fiduciaria, Representante Legal de los Tenedores, publicó Aviso de Segunda Convocatoria de la Asamblea de Tenedores de Títulos TIN. Ver Anexo.
25/04/2019	Titularización	Se informa la suscripción de contratos correspondientes a la adquisición de dos oficinas del Edificio Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo en Bogotá en desarrollo del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN. Ver reporte anexo.
25/04/2019	Titularización	Se informa que el jueves 25 de abril de 2019, a las 3:00 pm se llevó a cabo la reunión de segunda convocatoria de la Asamblea de Tenedores TIN del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN. Ver reporte anexo.

FECHA	TEMA	RESUMEN
10/05/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 27 de mayo de 2019. Ver anexo.
22/05/2019	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No.2019067624 fechada el 2019-05-17 00:00:00.0 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
23/05/2019	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de Información
24/05/2019	Titularización	Titularizadora Colombiana S.A., Administrador Maestro del Proceso de Titularización Inmobiliaria del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN, se permite informar respecto de la designación de un nuevo Miembro del Comité Asesor TIN.
11/06/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de junio de 2019. Ver informe anexo.
11/07/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de julio de 2019. Ver informe anexo.

Bajo la última revisión que realizó Fitch Ratings de los Títulos TIPS Pesos N-1 y publicado en la página de la Superintendencia Financiera Colombiana el día 13 de mayo de 2016 se afirmó la calificación para los TIPS Pesos A N-1 'AAA(col)', perspectiva estable, TIPS Pesos B N-1 subió la calificación 'AA-(col)' a 'AA+(col)', perspectiva positiva, TIPS Pesos MZ N-1 subió la calificación 'A-(col)' a 'A+(col)', perspectiva positiva y TIPS Pesos C N-1 subió la calificación 'BBB+(col)' a 'A-(col)', perspectiva positiva.

7. ESTADO DE LA COMISION FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta rendición la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos de causación:

16

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensor@alianzaefiduciaria.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6208164 - Dirección: Cra 11A # 96- 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Página Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla Inmobiliaris en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

PERIODO	NEGOCIO	NOMBRE	VALOR	FACTURA	ESTADO
201901	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	403255	PAGADO
201902	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	409568	PAGADO
201903	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	417588	PAGADO
201904	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	424788	PAGADO
201905	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	432207	PAGADO
201906	322218	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1	\$ 1.478.187,00	439863	FACTURADO

A continuación se detalla causación correspondiente a comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio \$ 103.260.715

8. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

9. QUEJAS Y/O RECLAMOS

Durante el período objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos

10. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

17

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensor@alianzafiduciaria.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Página Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla Inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".

➤ Anexo 1. Estados Financieros a corte de 30 de junio de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente indicamos que puede diligenciar y descargar el Formato Único de Vinculación o de Actualización de Información, en nuestra página web www.alianza.com.co, con el propósito que lo imprima y adjunte los soportes indicados en el mismo y lo haga llegar a nuestras oficinas.

Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

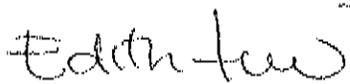
En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá - Página Web: www.ustarizabogados.com.

Recuerde que puede consultar la cartilla inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link "Cartilla de Negocios Fiduciarios".

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. actuando única y exclusivamente como Representante Legal de la Representación Legal de Tenedores de Títulos TIPS PESOS N-1

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.



EDITH FERNANDA TORO JIMENEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN DE NEGOCIOS
FIDUCIARIOS

18

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Página Web: www.ustarizabogados.com

Recuerde que puede consultar la cartilla inmobiliaria en nuestra página de Internet: www.Alianza.com.co ingresando al link www.alianza.com.co/educacion-financiera - Documentación relacionada".



Alianza

Fiduciaria

SISTEMA FIDUCIARIO INTEGRADO SIFI

CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS PERIODICOS

906036-322218 TIPS PESOS N-1

Periodo: 201906

BALANCE POR NATURALEZA MENSUAL

Página 1 de 1

16/07/19 08:55 AM

Programa: SCHIRSLNA

LAURA TATIANA REYES GAVIRIA

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
82		ACREEDORAS	-1,478,187.00	0.00	1,478,187.00	-2,956,374.00
8295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,478,187.00	0.00	1,478,187.00	-2,956,374.00
829500		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,478,187.00	0.00	1,478,187.00	-2,956,374.00
82950001		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,478,187.00	0.00	1,478,187.00	-2,956,374.00
82950001004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL PRECOCAMENTE	-1,478,187.00	0.00	1,478,187.00	-2,956,374.00
84		ACREEDORAS POR CONTRA	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00	2,956,374.00
8403		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00	2,956,374.00
840300		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00	2,956,374.00
84030001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00	2,956,374.00
84030001003		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00	2,956,374.00
		Total	0.00	1,478,187.00	1,478,187.00	0.00

